

NOTICIERO GRANADINO

AÑO III

Número suelto, 5 céntimos

Viernes 17 de Agosto de 1906.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 880

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Tri- mestre	Se- mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCIONES				
	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª
En las planas	la línea pesetas.	1	0,50	0,25
Annuncios corrientes:		50	25	10
Esquelas mortuorias á una columna,		100	50	25
„ „ dos „		200	100	50
„ „ tres „				30

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, tra

Por la salud pública

Las excitaciones de la Prensa han servido para que el Alcalde abandone su quietismo y adopte medidas encaminadas a evitar que se adulteren las sustancias alimenticias. Se ha llevado en parte la tranquilidad al vecindario, en lo que se relaciona con los artículos de consumo, esperándose que nada habrá que temer de los hombres sin conciencia que expenden mercancías insalubres.

Este importantísimo asunto ha quedado resuelto por ahora; ayer comenzaron a funcionar las comisiones inspectoras de carnes, leche y otros artículos, para impedir, con arreglo a lo ordenado por el Alcalde, que continúe el infame tráfico que hubimos de denunciar.

De suponer es que percatados los dependientes del Municipio de la delicada misión que se les ha encomendado, procurarán extremar su celo y poner a contribución sus energías, para que las sustancias alimenticias lleguen al consumidor en buenas condiciones.

Se ha dado un gran paso en favor de la salud pública; se ha conseguido que los alimentos no se mixtifiquen, persiguiéndose a los desprecupados que delinquieron; pero continuamos amenazados de otro peligro mayor aún, el que puede acarrear que se permitan depósitos de basura, animales muertos e inmundicias dentro de la capital, en las calles céntricas y en los barrios extremos.

En las órdenes que dió el Alcalde anteayer para impedir que se adulteren los artículos de consumo, se citaban prescripciones de las Ordenanzas municipales relacionadas con la vigilancia que ha de observarse en el ramo aludido.

Trátase de la salubridad pública, que estuvo amenazada durante algunos días por descuido y abandono, y creíamos que al decidirse el señor La Chica a enmendar pasadas faltas, redondearía su gestión, disponiendo que la limpieza e higiene de la ciudad corriera pareja con el saneamiento de las sustancias alimenticias.

Nada más natural. Peligra la salud del vecindario tolerándose tácita o expresamente que se expendan alimentos nocivos? Sin duda alguna; por ello los periódicos excitaron el celo del Alcalde y este se vió obligado a emprender una campaña para evitar los desmanes denunciados. ¿Es realmente peligroso que dentro de poblaciones populosas haya focos de infección como lo son los depósitos de basura? ¿Permitiéndose esto, puede invadir la capital una temible epidemia? Indudablemente. La ley de Sanidad, las citadas Ordenanzas y multitud de disposiciones, prohíben de un modo absoluto que se consienta la instalación de tales depósitos en el radio de las localidades.

Se procura librarnos de un mal, impidiendo las intoxicaciones; se persigue, con el aplauso de todos, a los introductores de artículos de consumo falsificados; más no se molesta mucho a contrabandistas venturosos que tienen convertida la ciudad en inmundito estercolero.

Caricatura ingeniosa

Lo es sin duda alguna la que publicamos. A la peluquería de la "Pa", han acudido, previamente puestos de acuerdo, los jefes de las principales naciones.

Como consecuencia de las denuncias hechas por la Prensa, referentes a la adulteración de las carnes, con preparados químicos, ha incoado sumario el Jefe de instrucción del distrito del Sagrario.

A la una de la madrugada anterior personáronse en el sótano-encerradero de carnes, el primer teniente de Alcalde, señor López Sáez, los concejales señores Alva y Guglieri; los médicos señores Villoslada y Pareja, y el jefe de la guardia municipal, señor López Linares.

Leváronse seis trozos de carne de otras tantas rosas, para que se practique hoy el análisis correspondiente. Incantáronse también de una cantidad de dicho artículo, que parece no reúne condiciones para la venta.

La mayor parte de los purgantes tan "Las Aguas y Sales de Mediana" ducen efectos inmediatos sin irritar ni molestia.

En la corrida de novillos celebrada anteayer en Loja, estuvo colosalmente diestro granadino Lagar III.

Estoqueó dos bichos magistralsiendo ovacionado. —Telegráfico de Alcalá la Real en la corrida celebrada ayer en esta ciudad, derrochó valor el diestro Lino.

Despachó cuatro pavos de igual mero de estocadas, concediéndoles orejas. —Pelmolino salió de la plaza a brío de los espectadores. —Distinguiéronse en la brega Madrileño y España.

Comisión de Beneficencia

Se reunió ayer en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Beneficencia, presidiendo el señor Sánchez López y con asistencia de los vocales señores Oliveras, Cuevas y Guglieri.

Se aprobaron los siguientes dictámenes: Que se admita una cuenta importe de los haberes devengados durante el mes de junio último, por las matronas de la Beneficencia municipal.

Otra por lavado de ropa blanca de la Casa de Socorro, correspondiente á Julio último. Otra por material de limpieza del mismo establecimiento.

En virtud del oficio que remite el Jefe del cuerpo de bomberos, pidiendo se hagan reformas en el carro-almacén que se utiliza en los incendios, ó se adquiera uno del último modelo, se acuerda hacer en el actual la compostura necesaria, anunciando, al efecto, concurso de carreteros.

Quedaron aprobadas las cuentas de medicinas facilitadas á los pobres durante el mes de Mayo, que importan 1.418 pesetas 37 céntimos, por 2.575 recetas.

Se aplazó la aprobación de otras cuentas por el mismo concepto, en virtud de no haber presentado los respectivos farmacéuticos los oportunos justificantes.

Finalmente, se acordó que pasen á examen del señor Cuevas, las cuentas de medicinas facilitadas á los pobres durante el mes de Julio.

También se reunió ayer la Comisión municipal de Impuestos, presidida por el señor Rodríguez Contreras y con asistencia de los señores Garrido Atienza, Guglieri y Santacruz.

Comisión de Impuestos

Se acordó que pase á ponencia de los Síndicos, una instancia suscrita por varios propietarios de fondas, protestando de que se les aplique la tarifa de anuncios en la vía pública, por llevar el nombre de sus respectivos establecimientos ó omnibus que tienen destinados al transporte de viajeros.

Se accede á la instancia de don Antonio Burgos, interesando sean dadas de baja en la matrícula de carros de transporte, dos de estos vehículos de su propiedad, en virtud de haberlos dedicado á faenas agrícolas, fuera de este término municipal.

Acuérdase que sean baja en la matrícula de canales, por haberse instalado en ellos tubo de bajada de aguas, las casas número 8 de la calle Hospital de Santa Ana; 19 y 20 de la de San Jerónimo; 14 de la de Buensuceso; 67 de la Carrera de Darro; 11 de la calle de Jardines; 21 del Aguila; 10 de la cuesta de la Alhacaba; 22 de la placeta del Campillo Alto; 19 de la calle Monterría; 12 de la cuesta del Verdugo; 40 de la Calderería Nueva; y 28 y 30 de la calle de Solares.

Se dió cuenta de un oficio que dirige al Ayuntamiento el administrador de la empresa de consumos, consultando respecto á qué tarifa debe aplicarse al pan de aceite que introduzcan los panaderos de los pueblos cercanos, y se acuerda que pase el asunto á informe del señor Guglieri.

Quedó citada la Comisión para reunirse hoy nuevamente, á fin de despachar varios asuntos de su competencia.

Subasta. El Alcalde autorizó ayer un edicto anunciando que el día 26 del corriente, á las diez de la mañana, se verificará subasta en el Ayuntamiento, para arrendar los siguientes albarcos de la Alhóndiga de granos: El número 3, en 75 pesetas; el 4 en 128; el 6 en 27; el 7 en 31; el 8 en 125; y en 75 el llamado cárcel.

Ferrocarril. El Alcalde ha dirigido oficio al Gobernador civil, manifestándole que, por parte de este Ayuntamiento no hay inconveniente en que se otorgue á don Rafael García de Lara, la concesión de un ferrocarril de vía estrecha y utilidad pública, que partiendo del puente de Armilla, continúe por la carretera de Granada, y termine en la estación férrea de Pinos Puente.

Comisiones. Por falta de número de vocales asistentes, no se reunieron ayer las Comisiones de Fomento y Hacienda.

Comisión de Beneficencia

Se reunió ayer en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Beneficencia, presidiendo el señor Sánchez López y con asistencia de los vocales señores Oliveras, Cuevas y Guglieri.

Se aprobaron los siguientes dictámenes: Que se admita una cuenta importe de los haberes devengados durante el mes de junio último, por las matronas de la Beneficencia municipal.

Otra por lavado de ropa blanca de la Casa de Socorro, correspondiente á Julio último. Otra por material de limpieza del mismo establecimiento.

En virtud del oficio que remite el Jefe del cuerpo de bomberos, pidiendo se hagan reformas en el carro-almacén que se utiliza en los incendios, ó se adquiera uno del último modelo, se acuerda hacer en el actual la compostura necesaria, anunciando, al efecto, concurso de carreteros.

Quedaron aprobadas las cuentas de medicinas facilitadas á los pobres durante el mes de Mayo, que importan 1.418 pesetas 37 céntimos, por 2.575 recetas.

Se aplazó la aprobación de otras cuentas por el mismo concepto, en virtud de no haber presentado los respectivos farmacéuticos los oportunos justificantes.

Finalmente, se acordó que pasen á examen del señor Cuevas, las cuentas de medicinas facilitadas á los pobres durante el mes de Julio.

También se reunió ayer la Comisión municipal de Impuestos, presidida por el señor Rodríguez Contreras y con asistencia de los señores Garrido Atienza, Guglieri y Santacruz.

Comisión de Beneficencia

Se reunió ayer en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Beneficencia, presidiendo el señor Sánchez López y con asistencia de los vocales señores Oliveras, Cuevas y Guglieri.

Se aprobaron los siguientes dictámenes: Que se admita una cuenta importe de los haberes devengados durante el mes de junio último, por las matronas de la Beneficencia municipal.

Otra por lavado de ropa blanca de la Casa de Socorro, correspondiente á Julio último. Otra por material de limpieza del mismo establecimiento.

En virtud del oficio que remite el Jefe del cuerpo de bomberos, pidiendo se hagan reformas en el carro-almacén que se utiliza en los incendios, ó se adquiera uno del último modelo, se acuerda hacer en el actual la compostura necesaria, anunciando, al efecto, concurso de carreteros.

Quedaron aprobadas las cuentas de medicinas facilitadas á los pobres durante el mes de Mayo, que importan 1.418 pesetas 37 céntimos, por 2.575 recetas.

Se aplazó la aprobación de otras cuentas por el mismo concepto, en virtud de no haber presentado los respectivos farmacéuticos los oportunos justificantes.

Finalmente, se acordó que pasen á examen del señor Cuevas, las cuentas de medicinas facilitadas á los pobres durante el mes de Julio.

También se reunió ayer la Comisión municipal de Impuestos, presidida por el señor Rodríguez Contreras y con asistencia de los señores Garrido Atienza, Guglieri y Santacruz.



Los ellos han convenido en cortarse el pelo, y realmente ha sido una feliz idea, porque sus cabelleras, erizadas de fusiles y cañones amenazadores, son muy costosas de cuidar y, además, tienen llenas de espanto á las gentes pacíficas.

Así, pues, han decidido que la tija de la "Pa", los despoje de tan temibles elementos capilares. Pero... cuando la dueña de la peluquería consabida hace la consabida pregunta: "¿quién es el primero, señores?", los señores se hacen los distraídos y se engolfan en la lectura de los periódicos que han tomado para esperar el turno.

¿A que resulta que nadie es el primero y que todos se marchan sin cortarse el pelo?

participes á disfrutar la cantidad de agua de que hasta aquí vienen disponiendo. Agregaron los vecinos, que el proyecto, tal como se ha presentado á la aprobación del Ayuntamiento, no les inspira confianza alguna; por lo cual piden anticipadamente, que se les garanticen los derechos que tienen adquiridos.

A estas manifestaciones, contestaron los señores La Chica y Nacher, que los usufructuarios de las aguas procedentes de Alfacar, pueden estar tranquilos respecto á la cantidad que en el futuro hayan de disfrutar, puesto que el proyecto de construcción de un depósito en el Manflor, se ha hecho teniendo en cuenta las necesidades y derechos del Albalcín.

Intervino en el asunto el diputado á Cortes, don Juan Ramón La Chica, que se encontraba en el despacho de su hermano don Felipe. Indicó el señor La Chica (D. Juan Ramón) que serán respetados los derechos de todos, pues el deseo del Ayuntamiento al ocuparse nuevamente del depósito del Manflor, es acometer la magna empresa de la canalización de las aguas potables, reforma tan deseada por el pueblo granadino, y á la cual todos deben contribuir en la medida de sus fuerzas, teniendo en cuenta que se trata del bien general ante el cual deben abandonarse prejuicios é intereses políticos.

Añadió el señor La Chica, que no tienen fundamento los temores que exponen los vecinos del Albalcín, que las aguas de la Acequia de Aynadamar hayan de servir para el abastecimiento de toda la población, puesto que para este fin, se construirán otros depósitos que recojan las aguas de las acequias de Darro y de Genil.

La Plaza Larga. Antes de abandonar el Ayuntamiento los vecinos del Albalcín, rogaron al Alcalde que se interesase, para que cuanto antes principien las obras de pavimentación y embellecimiento de la Plaza Larga, de dicho barrio. El Alcalde prometió complacer á los peticionarios ordenando que pronto comiencen los trabajos, si fuese posible, en la próxima semana.

Rogaron los vecinos á D. Juan Ramón La Chica, que influya para que se lleven á efecto las referidas obras. Las fiestas de Otoño. Hablóse ayer en el Ayuntamiento de la celebración de las fiestas de Otoño, y de las manifestaciones que se hicieron respecto al asunto, despreciando que este año no se organizarán dichos festejos.

Carnet de un vecino

¡Qué vergüenza! ¡Pero qué vergüenza, señor Alcalde, la que ha pasado mi humilde persona, al intentar evacuar un asunto propio en el urinario situado en la Plaza del Carmen!

Hagamos un poco de historia. Supóngame V. S. tras una encantadora vecina de la citada plaza, de quien esperaba contestación (de la vecina, se entiende) á cierta entrevista que tube de pedirle, y suponga también, que es la primera cita de amor que iba á tener en mi vida.

Con tales suposiciones, se hará cargo V. S. de la impaciencia que me devoraba de la excitación nerviosa que me dominaba y de... ¿Quién no siente ganas de visitar un urinario en ocasión análoga!

Yo supongo que á V. S. le ocurriría otro tanto también, allá en sus mocedades, y en tal sentido requiero su benevolencia para este asunto, seguro de que se hará cargo de la situación. Pues bien: Las diez sonaban...

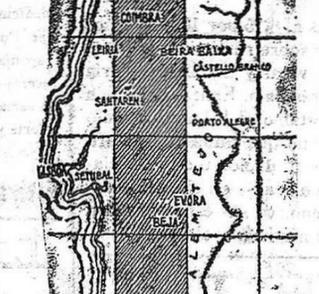
cuando noté movimiento en el balcón... Momento inexplicable... Decepción horrible... Al entrar en el recipiente, no me fijé en que faltaban la plancha protectora y... ¡la que me esperaba! Mi pretendida estaba mirándome: ¡Qué planchas, señor Alcalde, qué planchas... La que faltaba en el urinario, y la que un servidor de V. S. estaba haciendo...!

La hora de mis pensamientos cerró el balcón, indignada por haber fijado sus ojos en tal incasto galán, y yo... yo, señor Alcalde, salí todo ruboroso y carriaconteado, jurando no pretender más á ninguna dama cuyo domicilio esté enclavado á espaldas de cualquier recipiente; y juré también contárselo á V. S. para que se apiade de los que en lo sucesivo rondan, ordenando la reposición de la citada plancha urinaria, que pido con mucha necesidad.

PORTUGAL INCULTO

Generalmente se cree que el vecino reino es un pueblo eminentemente agrícola. Así lo dicen los libros, así lo aprenden los niños en la escuela; también lo dicen los políticos en sus discursos; pero desgraciadamente, dicen todas una gran mentira; Portugal es un barbecho, un baldío.

El reino lusitano tiene 8.895.400 hectáreas de extensión. Hace treinta y nueve años, de esas hectáreas eran tierra inculta la friolera de 4.314.000, casi la mitad del reino. Hace cuatro años, esa parte, inculta ya no era tan grande, pero sí lo bastante para determinar una gran pobreza; la tierra inculta sumaba hectáreas 3.800.000, el 44 por 100 de la superficie total de la nación.



Se ve que el progreso de la parte cultivada sobre la inculta, es demasiado lento. ¡Solo 514.000 hectáreas en 35 años! Es el fruto de una política laxa, desatendida y desequilibrada, que tiene en desprecio el cultivo de la tierra y en más de lo justo la benevolencia y el intelectualismo, la política por oficio y el predominio de las oligarquías explotadoras.

Atravesando la parte de Portugal llamada Alentejo, solo en ella se ve 40.000 hectáreas incultas. Mas, para dar mejor una idea de lo que representa, respecto del territorio, esta verdadera despastación, esta inmensa pérdida irreparable de riqueza, va adjunto un gráfico, en el cual, la faja negra es el equivalente en superficie, á la suma de todos los terrenos incultos, comparativamente cultivados.

En España, donde poco más ó menos, la política es la misma, el gráfico daría tal vez más negro. Quien haya viajado un poco por la península y haya observado las leguas y leguas de terreno inculto que iban pasando ante su vista, pueden convencerse de esta tristísima verdad.

¿Cuándo daremos su verdadero valor á aquellas palabras de San Pablo: "el hombre de la tierra, de ella es?"

Noticias Locales

Ha marchado á Málaga, con su distinguida esposa, el Director de la escuela Normal de maestros, D. Francisco J. Cobos.

Nuestro querido amigo don Miguel Gómez Tortosa, ha tenido la desgracia de ver morir á su hijo Pepito, precioso niño que era el encanto del hogar paterno. Acompañamos al señor Gómez Tortosa en el pesar que le aflige.

Se encuentra en Granada, hospedándose en el domicilio del Gobernador civil, el beneficiado de la Catedral de Sevilla, don Ezequiel Mudarra.

Se han recibido en la Secretaría del Gobierno civil, 25 vials de linfa vacuna.

Ha retrasado por unos días su viaje al extranjero, el Diputado á Cortes por Guadix, D. Antonio Marin de la Barchena.

La Asociación granadina de Caridad repartió ayer á los pobres de esta capital 810 comidas.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

La Comisión informadora sobre los alcoholes

Madrid 16.—Esta mañana se reunió la Comisión informadora sobre las modificaciones que deban hacerse en la vigente ley de alcoholes.

La reunión tenía por objeto acordar los términos en que habrá de redactarse el dictamen que ha de emitir dicha Comisión.

Las reformas de la policía

Madrid 16.—El Ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, dijo hoy que aún no se había determinado la suma á que deberá ascender el crédito que se destine á la reorganización de la policía.

Añadió que había pedido al Ministro de la Gobernación, señor Dávila, hiciera la plantilla del citado Cuerpo, para ajustar á ella el crédito necesario.

Declaró que en el caso de que se trata, el mencionado crédito hallábase incluido en la ley del señor Urzáiz.

El tratado comercial hispano-francés

Madrid 16.—Hoy declaró el señor Navarro Reverter, que mañana dará aviso al Ministro de Estado, señor Gullón, para que oficialmente participe al representante de Francia que el Gobierno está dispuesto á negociar el tratado de comercio entre dicha nación y España.

Peticiones de los Carabineros

Madrid 16.—Una comisión del Cuerpo de Carabineros, acompañada por el Director general del mismo, visitó hoy al Ministro de Hacienda, para rogarle que en aquél se introduzcan algunas mejoras que se consideran necesarias.

Significaron que para catorce mil hombres, solo existen unas tres mil casetas de refugio y vigilancia.

El señor Navarro Reverter ofreció que, dentro del presupuesto, hará todo lo que actualmente sea posible.

Anunció que ahora dotaría de sesenta caballos á los carabineros de las islas Baleares, y que después confeccionará un plan de resguardo marítimo y terrestre, uniendo estos dos.

También dijo que se propone llevar á las Cortes un plan de acuartelamiento de carabineros.

El Ministro de Marina

Madrid 16.—Procedente del Espinar, hoy regresó á esta Corte el Ministro de Marina, señor Alvarado.

Una pastoral del Obispo de Guadix

Madrid 16.—Algunos periódicos de esta Corte, dedican largos comentarios á la última Carta pastoral que ha publicado el Obispo de Guadix, señor Fernández Rincón.

El próximo Consejo de Ministros

Madrid 16.—Hasta que regrese á Madrid el señor García Prieto, y hable con el Jefe del Gobierno, señor López Domínguez, no se fijará la fecha en que los Ministros han de reunirse en Consejo.

Hoy telegrafió al señor López Domínguez el señor Conde de Romanones, preguntando qué día ha de celebrarse el próximo Consejo.

Salmerón al extranjero

Madrid 16.—El Jefe de los republicanos unionistas, señor Salmerón, marchará el sábado al extranjero, para tomar aguas medicinales.

Declaraciones de López Domínguez

Madrid 16.—Al hablar esta mañana con los periodistas, el señor López Domínguez mostró mayor empeño que otras veces en desmentir los rumores que suponen divergencias entre los Ministros.

El señor López Domínguez declaró que en ninguno de los asuntos de que se ha ocupado el Gobierno, manifestaron los Ministros diversidad de criterio, pues en todos aquéllos revelaron unánimes opiniones.

Una carta de Maura.—La cuestión religiosa.

Madrid 16.—Un caracterizado conservador, que se encuentra en

carta del señor Maura, en la que éste se ocupa de la cuestión religiosa.

En dicha carta, muéstrase el señor Maura partidario de los temperamentos de prudencia, sobre lo respectivo á la cuestión aludida.

Añade que está decidido á comparecer en favor de las regalías de la Corona.

Termina aconsejando á los conservadores que no revelen impacencias por la conquista del Poder, pues le agradecerá que los liberales cumplieren un quinquenio gobernando.

Sobre la cuestión religiosa.—Los consumos. La apertura de Cortes. Manifestaciones de López Domínguez.

Madrid 16.—Comentando el Jefe del Gobierno, señor López Domínguez, la influencia que se dice tienen con el Papa los Cardenales señores Vives y Merry del Val, declaró hoy que el Gabinete español estaba apercibido de dicha influencia, así como igualmente, de las ideas reaccionarias de ambos purpurados.

Agregó que esto no será óbice que motive se detenga el Gabinete que preside, en el desarrollo de su política radical.

Hasta ahora—continuó diciendo—no ha iniciado el Gobierno cuestión alguna con Roma, pues la contestación á la Nota del Nuncio Apostólico, monseñor Rinaldini, no quiere decir que hayamos abordado las diferentes cuestiones que hay necesidad de plantear. Sin embargo de esto, parece que empieza á iniciarse algún espíritu intransigente, por parte de algunos Prelados españoles.

Aludiendo, en seguida, nuevamente, á los Cardenales señores Vives y Merry del Val, exclamó el señor López Domínguez:

—Cuando llegue el instante de que el Gobierno resuelva lo que estime oportuno, sobre las cuestiones que deba iniciar con el Vaticano, se presentará ocasión para deducir si los Cardenales referidos son adversarios nuestros ó simpatizan con las ideas democráticas que mantiene el actual Gabinete.

Ocupándose después de las declaraciones suyas, que un periódico anuncia publicará mañana, declaraciones referentes á la supresión del impuesto de consumos, dijo el señor López Domínguez:

—Esas manifestaciones se limitan á expresar mi criterio contrario al impuesto aludido, por ser éste odioso y antiliberal, y á ofrecer que el Gobierno apoyará con entusiasmo el proyecto del señor Navarro Reverter, relativo á la supresión, aunque ésta sea gradual, de dicho impuesto.

Por último, dijo el Presidente del Consejo de Ministros que no quiere retrasar para más allá de la primera quincena de Octubre próximo, la apertura del Parlamento, si para entonces están concluidos los presupuestos de 1907.

Los sucesos de Chiclana.—Marengo y Dávila.

Madrid 16.—Hoy conferencia con el Ministro de la Gobernación señor Dávila, el general de la Armada señor Marengo, acerca de los sucesos desarrollados en Chiclana recientemente.

El señor Marengo denunció al señor Dávila todas las anomalías que existen en el reparto de consumos de dicha población, y el juicio que le merecen los sucesos de referencia.

El Capitán general de Cataluña.

Madrid 16.—Hoy ha marchado á Barcelona el señor Linares, quien seguidamente volverá á ejercer su cargo de Capitán general de Cataluña.

Los Consejos con el Rey.

Madrid 16.—En San Sebastián ha vuelto á decirse hoy que los Reyes, al regresar de Inglaterra, marcharán directamente á Bilbao, añadiéndose que en tal caso, no se celebrarán los Consejos de Ministros que ha de presidir D. Alfonso

tal de Guipuzcoa, después de su visita á la de Vizcaya.

La implantación de las reformas liberales.

Madrid 16.—Esta noche publica un artículo el «Diario Universal», en el que desmiente que existan impedimentos para la implantación de las reformas liberales que exige el espíritu democrático del país.

Canalejas y García Prieto.

Madrid 16.—Hoy celebraron una conferencia, en San Sebastián, el Presidente del Congreso, señor Canalejas, y el Ministro de Fomento, señor García Prieto.

Ambos manifestaron á los periodistas que habían hablado de distintos asuntos.

Sobre el regreso del Rey.—Lo que dice Gullón.

Madrid 16.—El Ministro de Estado, señor Gullón, que hoy estuvo en Irún para hacer allí algunas visitas, anunció que era probable llegase el Rey á San Sebastián, de regreso de Inglaterra, el próximo día 22 por la noche, ó el 23 por la mañana.

Dijo el Ministro que D. Alfonso no estará en San Sebastián mas que el tiempo suficiente para abrazar á su madre, la Reina D.^a María Cristina, pues seguidamente marcharía á Bilbao.

Añadió el señor Gullón, que el Consejo de Ministros que ha de presidir el Rey, no se verificará hasta el día 27, sea en San Sebastián ó sea en Bilbao.

El naufragio del «Sirio».

El capitán del «Sirio».

Madrid 16.—Hoy llegó á Génova el capitán del «Sirio».

Efectuó el viaje por ferrocarril, para evitar que se enterasen de su llegada las familias de los naufragos del citado buque.

Es inexacto que dicho capitán haya ido á Génova bajo partida de registro.

Permaneció dos horas el citado capitán en la casa armadora del «Sirio».

Los marineros de este barco dicen que el referido capitán está exento de responsabilidad, pues al ocurrir la catástrofe hallábase descansando, por lo cual habíase encargado del mando del buque el segundo de á bordo.

Añaden que cuando el capitán salió de su camarote, después de embarrancar el buque, solo quedaban en éste un oficial y un grupo de mujeres, con las cuales luchaba dicho oficial para que no se arrojasen al agua.

Más cadáveres.

Madrid 16.—En aguas de Santa Pola (Alicante), recogieron hoy seis cadáveres de naufragos del «Sirio», que no pudieron ser identificados.

Todos ellos aparecen con mordeduras de peces.

Las reclamaciones.

Madrid 16.—Casi todos los naufragos del «Sirio» que estaban en Barcelona, han marchado á sus casas.

Queda solamente en dicha ciudad una comisión permanente, para gestionar las reclamaciones presentadas.

Veraneos regios

Un telegrama y una cacería.

Madrid 16.—Esta mañana se recibió en la Presidencia del Consejo de Ministros un telegrama de Escocia, comunicando que había terminado la primera parte de la cacería allí organizada en honor del Rey de España D. Alfonso XIII.

Añádese en el despacho, que el Soberano español se trasladó esta mañana á otro punto de la ciudad, para continuar la cacería á que concurre.

Los Infantes D.^a María Teresa y D. Fernando.

Madrid 16.—Hoy salieron de San Sebastián para Munich, los Infantes D.^a María Teresa y D. Fer-

na, acompañó hasta Biarritz á los Infantes.

Estos fueron despedidos en San Sebastián por los Ministros de Estado y de Fomento, señores Gullón y García Prieto, las autoridades y numerosos aristócratas.

El alumbrado del Palacio de Miramar.

Madrid 16.—Solamente mide ciento ochenta metros de longitud, el alambre que une al Palacio de Miramar con la fábrica de luz eléctrica de que aquel se surte de fluido.

Misa y cacería.

Madrid 16.—Sábese que el Rey D. Alfonso XIII, antes de salir ayer de casería, oyó misa en la capilla del castillo de Fyve.

En la cacería se cobraron 245 gansos, de los cuales mató el Rey 40.

Miscelánea De Madrid

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 14	Día 15
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	81 50	81 50
.. E de 25.000 ..	00 00	81 50
.. D de 12.500 ..	81 60	81 60
.. C de 5.000 ..	81 95	81 95
.. B de 2.500 ..	82 00	82 00
.. A de 500 ..	82 00	82 00
.. G y H de 100 y 200 nominales	82 00	82 00
En diferentes series	82 00	82 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	100 80	00 00
.. E de 25.000 ..	000 00	00 00
.. D de 12.500 ..	000 00	00 00
.. C de 5.000 ..	100 80	99 95
.. B de 2.500 ..	000 00	00 00
.. A de 500 ..	100 80	99 95
Fin diferentes series	100 80	99 95
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
.. al 4 por 100 ..	000 00	102 70
Acciones del Banco de España.	433 00	429 00
Id. de la Comp. ^a A. de Tabacos	000 00	030 00
Id. del Banco Hispanoamericano	000 00	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	00 06	73 50
Id. id. ordinarias	41 00	09 00
Id. id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	96 00	98 45
3 por 100 francés	00 00	00 00
CAMBIOS		
Paris á la vista. Francos.	11 15	11 05
Londres .. Libras esterlinas.	27 97	27 95

De provincias

El orden público en Chiclana.

Madrid 16.—Hoy han circulado rumores, asegurando que nuevamente se han producido en Chiclana serios disturbios.

Añádese que el origen de éstos era el haberse unido los conservadores y liberales, para derrotar en las próximas elecciones al Diputado provincial D. Pedro Gutiérrez.

Las fiestas de Coruña.

Madrid 16.—Continúan realizándose, con gran animación, las fiestas organizadas en Coruña.

Hoy se verificó en la plaza Mayor de dicha ciudad un festival infantil, al que acudieron millares de niños, á los cuales se obsequió con juguetes.

Se efectuó también un concurso de nadadores, teniendo que auxiliarse á uno de éstos, que corrió peligro de ahogarse.

Esta noche habrá retreta cívico-militar.

Las huelgas en Coruña.

Madrid 16.—La Junta directiva de los obreros huelguistas de Coruña, visitó hoy al Gobernador civil de aquella provincia, para pedirle que se pusiera en libertad á los que habían realizado coacciones. No accedió el Gobernador á la solicitud.

Las fiestas de Málaga.

Madrid 16.—Hoy llegaron á Málaga el orfeón y la rondalla de Zaragoza.

Los aragoneses fueron recibidos por el Alcalde de Málaga y numerosas comisiones.

Diéronse entusiastas vítores á Zaragoza y Málaga.

Ahogados en Valencia.

Madrid 16.—Hoy se ahogó en Valencia un marinero sueco, el cual se cree que estaba embriagado.

También se ahogó un niño, mientras se bañaba.

Crimen en Salúcar.

Madrid 16.—En Sanlúcar la Mayor (Sevilla), José Fernández mató hoy á Manuel Herrera.

Entre ambos mediaban antiguos resentimientos.

Asuntos de Canarias.

gó á una comisión, compuesta por el primer teniente de Alcalde señor Calzadilla, el comerciante señor Soto y el periodista señor Estébanez, que emitiese dictamen sobre la Memoria que siendo Ministro de Fomento, redactó el señor Conde de Romanones, acerca de las mejoras que debían realizarse en las islas Canarias.

En el dictamen de dicha Comisión, calificase de deficiente la Memoria expresada, y se propone que se diga á los Poderes públicos, en una exposición, que Tenerife no reclama privilegios, sino justicia.

Al dictamen ha presentado voto particular el señor Estébanez, proponiendo que á la Memoria se ponga un «Visto»; que se renuncie á las peticiones formuladas, así como á los derechos otorgados por el Gobierno á Tenerife; que se dejen á disposición del Gobierno todos los centros oficiales existentes en la isla, y que se nombre una comisión prestigiosa, para que comunique al Rey los anteriores acuerdos y de las gracias al Soberano por la visita que éste hizo recientemente á la ciudad.

El Ayuntamiento ha aceptado este voto particular, desechando el dictamen.

De Córdoba.—Incendio en Villafranca. Crimen en Hornachuelos.

Madrid 16.—Hoy se produjo un espantoso incendio en una alfarería de Villafranca, pueblo de la provincia de Córdoba.

El dueño de la alfarería, pereció. El Hornachuelos, población de la misma provincia, suscitóse hoy una riña entre dos mineros, uno de los cuales mató al otro.

Un perro motivó la reyerta.

Desgracia á bordo.

Madrid 16.—A bordo de la fragata alemana «Charlotte», buque escuela de guardias marinas fundada en el puerto de Vigo, ocurrió hoy un desgraciado accidente.

Un marinero cayó sobre la cubierta del barco desde el palo mayor, quedando aplastado.

La telegrafía sin hilos.

Madrid 16.—Hoy llegó á Avila una Comisión de Ingenieros militares, para hacer allí experimentos de telegrafía sin hilos.

En defensa de una hermana.

Madrid 16.—En Arévalo (Avila), un muchacho mató hoy á otro, que había hablado contra la honra de una hermana de aquél.

De Barcelona.—El anarquista valenciano. Los obreros ferroviarios.—Periodista detenido.—La Campana de Gracia.—Fiesta agrícola.

Madrid 16.—El anarquista valenciano que ayer fué detenido en Barcelona, sigue en la cárcel.

Los obreros ferroviarios de dicha ciudad, se han reunido.

Proyectan fundar un Ateneo.

Hoy fué detenido un redactor de «El Progreso», que firmó un telegrama para Nakens, á raíz de haber sido encarcelado éste por consecuencia del crimen que perpetró el anarquista Mateo Morral.

Recíbense en Barcelona numerosos telegramas de periodistas, motivados por la condena impuesta al Director de «La Campana de Gracia».

Pídese en dichos telegramas, que se acuerde la solidaridad periodística.

En Mollá se ha verificado una fiesta notable.

Efectuóse hoy en dicho punto una cabalgata agrícola, y se distribuyeron premios á los que habían plantado y cultivado más árboles frutales durante el año.

Toreros cogidos.

Madrid 17r.—En Tafalla fué cogido ayer tarde el espada Herterito.

Recibió en la ingle una terrible cornada, y encuéntrase gravísimo.

También fué cogido «Bonarillo» en Ciudad Real.

La herida que sufrió es de pronóstico reservado.

Sobre el orfeón y la rondalla aragonesa.—Nuevos informes.

Madrid 17.—El orfeón y la rondalla aragonesa, á los que acompañan parejas de canto y baile, fue-

la comisión de fiestas, la banda del regimiento de Extremadura y enorme gentío.

En el Ayuntamiento, entregaron á éste los orfeonistas un Mensaje de la Corporación municipal de Zaragoza.

Después, casa del Presidente de la Comisión de fiestas, depositaron el estandarte del orfeón, que fué colocado en uno de los balcones.

Diéronse atronadores vivas á Málaga y Zaragoza.

Como se han vendido todas las localidades para los dos conciertos que había de dar el orfeón, se proyecta otro más.

Del Extranjero

El nuevo Gobernador de Tanger.

Madrid 16.—Hoy llegó á Tanger, procedente de Fez y acompañado por mil doscientos soldados moros de Infantería y Caballería, el nuevo Gobernador de aquella plaza, Sidi-Abdul-Belgari.

Este fué recibido por Mohamed Torres, los altos funcionarios marroquíes y un gentío inmenso.

Las baterías de Tanger saludaron la entrada del nuevo Gobernador con las salvas de ordenanza.

Los partidarios del Raisuli, salieron al encuentro de Sidi-Abdul y le ofrecieron sus respetos.

Acompaña al nuevo Gobernador, Mohamed Seffar, quien forma con Sidi-El-Mokri y Sebadi la Comisión que ha de implantar en Marruecos las reformas acordadas en la conferencia internacional de Algeciras.

El Mokri y Sebadi llegarán á Tanger la próxima semana.

Asegúrase que el Sultán ha escrito al Raisuli, retirando á éste los poderes que hubo de otorgarle.

Dichos poderes pasarán de nuevo al Gobernador de Tanger.

Considérase que es posible origine conflictos esta determinación de Abdelaziz.

Escuadra francesa en Tanger.—Un banquete.

Madrid 16.—Los marinos de la escuadra francesa del Norte, fundada en Tanger, fueron obsequiados anoche con un banquete en dicha ciudad.

Diéronse, durante el acto, calurosos vivas á la República francesa.

De Rusia.—Dos bombas. Muertos y heridos.

Madrid 16.—En Lodz fueron lanzadas hoy dos bombas explosivas á un edificio, el cual se incendió.

Las tropas que acudieron, dispararon sobre la multitud, matando é hiriendo á numerosas personas.

El Papa.—El Cardenal Rampolla.

Madrid 16.—Comunican de Roma, que el médico del Papa, doctor Lapponi, se ha marchado á veranear, en vista de que el estado del Pontífice es satisfactorio.

El Cardenal Rampolla se encuentra restablecido.

Nuevos informes de Rusia.

Madrid 16.—Notifican de San Petersburgo, que los jefes y oficiales de la policía de Biolostok, han sido asesinados.

El Gobernador general de Odesa ha enfermado, por consecuencia de la intranquilidad que le ocasionan las constantes amenazas de muerte que recibe.

El general Kaulbars se ha salvado milagrosamente de los atentados de que ha sido objeto.

Se cree que si este general y el Gobernador de Odesa, Kravagosof, mueren, como tienen con venido los revolucionarios, seguidamente será aniquilada la población judía de aquel punto.

Sospéchase que tarde ó temprano, los revolucionarios matarán á dichos generales.

La proclamación del nuevo Gobernador de Tanger.

Madrid 16.—Con el ceremonial acostumbrado entre los moros, leyóse hoy en el mezzit a de Tanger una carta del Sultán Abdelaziz, proclamando Gobernador de dicha población á Sidi-Abdul-Belgari.

<

prestó guardia de honor, mientras el acto se realizaba.

Eduardo VII y el Kaiser Madrid 16.—Hoy marchó el Rey de Inglaterra, Eduardo VII, desde Kromberg a Mariembad.

Despidió al Monarca británico, muy cariñosamente, su sobrino el Emperador de Alemania Guillermo II.

«The Times» felicita de la entrevista que han tenido ambos Soberanos, diciendo que contribuirá al sostenimiento de la paz universal.

De la Argentina. Madrid 16.—Comunican de Buenos Aires, que el personaje norteamericano Mr. Root, acompañado por el Ministro de Instrucción pública de la República Argentina, visitó ayer las escuelas de aquella capital.

Veinte mil alumnos de dichas escuelas aclamaron a Root, arrojándole flores.

También aclamaron los alumnos al Presidente de la República norteamericana, Mr. Roosevelt.

Por la tarde, asistió Root a las carreras, y por la noche a la ópera, siendo en todas partes aclamado.

Desórdenes en Varsovia.—Rodjstevsky. Madrid 16.—Los revolucionarios de Varsovia arrojaron ayer varias bombas explosivas contra la policía, matando a veintitrés agentes de ésta.

La tropa disparó sobre los revolucionarios, quince de los cuales resultaron muertos y ciento treinta heridos.

Practicáronse numerosas detenciones.

Hoy estallaron también algunas bombas en San Petersburgo, ocasionando la muerte a quince personas.

En esta última capital hallase gravemente enfermo el Almirante Rodjstevsky.

Sobre la separación de la Iglesia y el Estado en Francia.—La encíclica del Papa.—Opiniones.

Madrid 16.—Notifican de Roma, que allí ha causado sorpresa el hecho de que en la encíclica del Pontífice, referente a ley de separación de la Iglesia y el Estado en Francia, se juzgue de un modo tan severo a este último país.

El juicio que el mundo clerical ha formado de la encíclica, es el mismo que en ésta expone el Papa sobre la ley aludida.

Créese que Pío X ha intentado construir un puente entre la República francesa y la Iglesia.

Espérase en el Vaticano que los Obispos franceses comprenderán el pensamiento del Pontífice.

Añádese que no quiere el Vaticano que se origine una guerra civil en Francia, ni la ruptura inmediata con esta nación.

Por su parte, el Ministro de Instrucción pública de Francia, monsieur Briand, dice, según despachos de París, que hay que esperar a que el clero de dicha nación traduzca de qué modo ha comprendido el pensamiento del Papa.

Hasta entonces, añade, no es posible pronunciar la última palabra sobre el alcance de la encíclica, aunque, finalmente, la ley sea la que diga aquella palabra.

El ex-Presidente del Gobierno francés, Mr. Combes, en una entrevista que acaba de celebrar con un periodista, acerca del documento pontificio, dice que el Papa ha tocado sonetos fúnebres para la Iglesia católica.

Agrega que al rechazar el Pontífice las asociaciones culturales, da a la Iglesia un matiz más funesto que el que pudo tener deseándole sus mismos adversarios y el Gobierno francés.

Este ha decidido, si en la encíclica se descree la ley, aplicar ésta.

El viernes próximo se reunirán los Ministros franceses en Consejo, para adoptar resoluciones sobre el asunto de referencia.

La primera cuestión que examinarán, será la respectiva a las pensiones eclesiales, declarando que éstas no podrán sostenerse ni observarse.

Lucha e irris moros. Madrid 17.—Los partidarios de

bila de Anghera, matando a seis de éstos.

Oyese gran tiroteo en el lugar donde se inició el ataque.

Los europeos de Tanger muestran alarmadísimos.

El nuevo Gobernador de Tanger ha salido para combatir a los insurrectos.

Sábase que les ha causado bajas enormes.

GERARDO. VIAJEROS. Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros:

Alameda.—D. José Beltrán. Victoria.—Mr. J. Marillier y D. José Ramos y familia.

Navio.—D. Manuel Iglesias, D. Fernando Cabello, D. Cristóbal Lara, don Juan Cobos y D. Antonio Nieves.

REBEITO. Aguas potables.

El Presidente de la Comisión municipal de Aguas, señor Nacher, nos ruega la publicación de la siguiente carta, que dirige al Sr. Director de El Defensor de Granada.

Mi muy distinguido amigo: En los números 13,969 y 13,970 de su ilustrado diario, han visto la luz con los epígrafes «Los depósitos y las aguas potables», dos artículos dedicados a censurar acremente el proyecto para el abastecimiento de aguas potables de esta ciudad, presentado por la Comisión de Aguas a la aprobación del Excmo. Ayuntamiento.

Cimenta el articulista su acerba crítica, al proyecto que desconoce o aparenta desconocer, en los dos poderosos argumentos siguientes:

1.º «Que todos los vecinos tienen tinajas donde se decanta, y el agua se bebe aquí tan cristalina como se pudiera beber en su nacimiento».

2.º «Que la construcción de los depósitos no responde a satisfacer ninguna necesidad, y aparte de ser un gasto inútil, representa un peligro para el plan general de la canalización de las aguas».

El Defensor de Granada, en sus notables artículos publicados el año 1887 con el título «El problema de las aguas», y fundamentados en opiniones de entidades técnicas y de personas competentes, declaraba de una manera terminante:

1.º «Que las tinajas no han servido para devolver a las aguas su pureza primitiva; basta consignar que en los ensayos practicados en la Universidad, el cieno recogido de una tinaja perfectamente cuidada, presentaba el color verde obscuro, con un olor especial de barro podrido, y contenía más de un diez por ciento de sustancia orgánica y multitud de seres organizados, animales, bacterias, vibriones, etc., y vejetales en gran número, cuyo testimonio se robustece sobradamente por los informes emitidos por la Academia; por consiguiente, las tinajas no remedian, sino que ayudan a sostener el perjudicial e insalubre sistema del actual abastecimiento».

2.º «Que con los depósitos de recepción y distribución, uno en el Albaicín, para recibir las aguas de Alfacar, y otro en el Cerro del Sol, para la llegada de las del Darro y Genil, o en último caso, uno para cada una de estas dos conducciones (precisamente lo propuesto por la Comisión), el plan general de distribución resultaría uniforme y completo, partiendo de lo alto de las dos estribaciones en que se asientan el Albaicín y la Alhambra».

Ante tan palmarias contradicciones, y con el único y exclusivo objeto de que la opinión pública sepa a qué atenerse en asunto de tanta trascendencia, nos atrevemos a rogar encarecidamente a usted, tenga la dignidad de contestar a las preguntas que nos permitimos formularle.

¿Cuándo se ajustaban a la verdad sus aseveraciones?

¿Qué móviles le han inducido a cambiar tan radicalmente de criterio?

¿Es por ventura la opinión pública ceca y blanda que se maneja al antojo de un periódico respetable que éste sea?

La Prensa, poderosa palabra que mueve, ilustra, dignifica y por tanto eleva a la opinión, tiene el sacrosantísimo deber de ser consecuente en sus asertos y de ajustarlos a la más estricta verdad.

El único pecado cometido por la Comisión ha sido el atemperarse a los consejos del Decano de la Prensa, «dejar a un lado el brillante sendero de los estudios retóricos, y de las ciencias abstractas, para venir a un terreno más práctico y positivo aunque no resulte tan deslumbrador».

El embaldado proyecto, que daremos a conocer con toda amplitud, cuando llegue el caso y que ya expusimos detenidamente en la sesión del sábado último, no se contrae sólo a la construcción de los depósitos, ni abraza, por el contrario las tres partes de todo proyecto; conducción, depósitos y distribución. Es un plan análogo en esencia al preconizado por el Defensor el año 1887, y bien puede merecer el dictado de general a menos que el articulista no reserve hoy tal calificativo más que para determinado proyecto. Y como no es posible de momento la realización en todas sus partes, la Comisión, teniendo en cuenta que es en la ciudad donde se infectan las aguas, debido al amigable consorcio de darros y cañerías y a la disposición de cauchiles que recogen todas las inundaciones, propuso en primer término se construyeran los depósitos a la par que se sustituyeran las cañerías de barro por cañerías de hierro; pues no cabe olvidar que los depósitos son requisito indispensable, requisito sine qua non de todo proyecto, máxime aquí en Granada, donde las aguas llegan con intermitencias, de todos conocidos, y a ellos hay que acudir para distribuirlos con regularidad durante las veinticuatro horas del día.

¿Conoce usted algún proyecto de los varios que se han ideado, en que se prescindiera de los depósitos?

¿Apesar de lo apuntado y de ser el proyecto de la Comisión, como son los terremotos, que ciegan una fuente, para abrir otra favoreciendo a unos en perjuicio de otros, sino que por el contrario, respeta el derecho de todos los vecinos, a todos por igual beneficia, y atiende a librarlos de las garras de explotadora empresa, devolviéndoles salud y vida, nos complacemos en declarar públicamente que aceptaríamos gustosos cualquier otro proyecto que fuera más viable, o de más fácil realización, y más beneficioso para el erario, todo vez que, nuestros deseos y nuestros esfuerzos se dirigen única y exclusivamente a que acabe cuanto antes este vergonzoso estado de cosas que constituye un escarnio para nuestra hermosa y querida Granada, y es motivo de justa censura en la Prensa nacional y extranjera.

Lamentando muy de veras que pluma tan galana, inteligencia tan sutil, y experiencia tan acrisolada, se desvie de la verdad y de la razón, se repite de usted, y da las gracias

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy. Santos del día 17.—Octava de San Lorenzo; San Liberato, abad; San Bonifacio y compañeros mártires y San Anastasio, obispo.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Aniversario de la Dedicación de la Santa Iglesia Metropolitana (1560) con rito doble de 1.ª clase, octava y color blanco. Credo. Prefacio de la Asunción y conmemoración de la octava de San Lorenzo.—Hoy en nuestra ciudad solo puede celebrarse el oficio de sepultura sin canto y sin tañido de campanas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos. Jubileo de 40 horas.—En la Iglesia de Santa Escolástica, a devoción de doña Tránsito Cobos.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Hilafonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Función.—En la Santa Iglesia Catedral, a las ocho y tres cuartos se canta Tercia, después procesión claustral de capa, terminada la cual se canta una Misa solemne oficiada por un señor Dignidad.

Misas cantadas.—En la Capilla Real y en San Pedro (en el altar de San Francisco de Paula) a las nueve de la mañana.—En Santa Escolástica, a las ocho.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto. En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis de la mañana hasta las diez y media.—Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y Santa Escolástica.

Novena.—En honor de Nuestra Señora del Tránsito, en la Iglesia de Santa Escolástica, a las seis y media de la tarde y predica el presbítero don Juan Toledo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes.

El Centro del Apostolado de la Oración, establecido en la iglesia de San Antón, honrará al Purísimo Corazón de María con una piadosa novena, que empezará el día 18 del corriente, a las ocho de la mañana, en la forma de costumbre. Se rezará el Santo Rosario, y después, durante una misa, se hará el ejercicio de la novena.

En los Hospitalicos. El día 18 del corriente se celebrará en la iglesia de PP. Agustinos, solemne función religiosa en honor de Santa Clara de Montefalco, de la Orden San Agustín, en la que pangerizará sus glorias un P. de la Residencia.

Como contitular que es de la cofradía de Santa Rita, los cofrades de la asociación podrán ganar indulgencia plenaria confesando y comulgando.

Se suplica a los cofrades la asistencia a estos cultos, que tendrán lugar a las ocho y media.

Delegacion de Hacienda.

Durante la primera quincena del corriente mes, se han recaudado por esta Delegación de Hacienda, las siguientes cantidades:

Por territorial, 177.199 pesetas; industrial, 29.818; utilidades, 54.434; derechos reales, 17.234; minas, 8.238; cédulas personales, 487; consumos, 85.994; transportes, 700; alumbrado, 4.208; propiedades, 6.790; pagos al Estado, 1.646; carruajes de lujo, 1.655; monopolios, 1.026; demás recursos, 9.026; alcoholes, 39.869; azúcares, 175.098; total, 613.478 pesetas.

Comparada esta cantidad con la obtenida en igual período del año anterior, resulta un aumento de 90.991 pesetas en el actual ejercicio.

La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que se devuelvan a don Nicolás Escoriaza 9.184 pesetas, que resultan sobrantes a su favor, por concepto de industrial.

Hoy se harán efectivos libramientos a don Angel Casares, don Juan Cambil, don Francisco Fernández, señor Jefe de Telégrafos, don Antonio Montavés, señor Inspector del Penal, don Antonio Deigado y Depositario pagador.

INCENDIO EN HUÉNEJA.

Nos comunican de Huéneja, que el día 12 del corriente se declaró un incendio en la casa que habita en aquel pueblo el comerciante don Andrés Alcalde.

Se inició el fuego en el corral, reduciendo a cenizas gran cantidad de leña. Después se propagó a la cuadra, haciendo presa en crecido número de cajones.

Tomó el incendio gran incremento, pudiendo ser sofocado merced a los heroicos esfuerzos del vecindario, que lo combatió arrojando cubos de agua.

Pericó entre las llamas una yegua, propiedad del dueño de la casa incendiada. Calculanse las pérdidas en 2.000 pesetas. El incendio fué casual.

SECCION JUDICIAL. Señalamientos para hoy.

Sala de vacaciones.—Juzgado del Sagrario: contra Luis Morón Ruiz y otros, por hurto. Abogados, señores Figueroa y Funes; procuradores, señores Oloriz y Castilla; secretario, señor Serra.

Sagrario: contra Manuel Fernández Ruiz, por hurto. Abogado, señor Sotelo; procurador, señor Cañas; secretario, señor Serra.

Andujar: doña María Agustina Pérez Vargas, con don Luis Pérez de Vargas, sobre apelación de un auto en juicio de testamentaria. Abogados, señores Vida y Mata; procuradores, señores Tortosa y Sedeño; secretario, señor Serra.

Andujar: los mismos litigantes, también sobre apelación de un auto.

Pleitos y causas. Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Ronda: don Antonio Domenech Pérez, contra don Juan Morrison y Márquez, sobre reclamación de perjuicios. Utiñar: contra Ricardo López García, por

Ha empezado a hacer uso de treinta días de licencia, el Juez de Cuevas de Vera, don Gabriel Fernández Céspedes.

También ha empezado a hacer uso de quince días de licencia, el Juez de Estepona don José Serrano Pérez.

Se han concedido treinta días de licencia, al Juez de primera instancia del distrito del Campillo de esta ciudad, don José García Valdecasas.

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación que preparó Manuel Moreno Campillo, contra sentencia dictada en causa que se le siguió por falso testimonio

EL NIÑO. Pepito Gómez Roda. Ha subido al cielo. EL DIA 15 DEL CORRIENTE a los 7 años de edad. Su desconsolado padre, don Miguel Gómez Tortosa; hermanas, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida.

Instrucción Pública.

El señor Rector de la Universidad ha expedido título de Bachiller en Artes, a favor de don Antonio Higuera.

Ha cesado en el desempeño de la escuela de niños de Alhama, don Juan Martínez Villegas.

Desde el día 1.º al 30 de Septiembre próximo han de hacer, en plazo ordinario, las matriculas los estudiantes oficiales del Instituto general y técnico para el curso académico de 1906 a 1907.

El plazo extraordinario para matricularse comenzará el día 1.º de Octubre y espirará el 31 del mismo mes.

LOS TRANVIAS.

Ayer, a las dos de la tarde próximamente, se dirigió hacia la Puerta Real por la calle de la Alhóndiga el tranvía número 12, que prestaba servicio en la línea de cocheras.

En dirección contraria iba el número 2 remolcando vagones de mercancías.

Encontráronse los dos vehículos frente a la puerta del Hotel Navio, no chocando debido a que los conductores detuvieron la marcha con oportunidad.

El motor número 2 retrocedió para dar paso al 12.

En la expresada línea ocurren todos los días casos análogos, que llevan la alarma a los viajeros.

Llamamos nuevamente la atención de la empresa, para que adopte medidas preventoras antes de que ocurra una catástrofe.

Prensa Oficial.

La recibida ayer en Granada, inserta las siguientes disposiciones: Gobierno.—Real orden resolutoria del expediente relativo a las reclamaciones formuladas contra el adjunto reglamento de la Gaceta y Guía oficial de España.

Instrucción pública.—Real orden resolutoria de un expediente incoado por varios profesores de las Escuelas Normales que se expresan, solicitando la posesión en propiedad de las plazas que vienen desempeñando en comisión.

Otra disponiendo que los inspectores provinciales de primera enseñanza, los directores de los Institutos generales y técnicos y los rectores de las Universidades, den cuenta a este ministerio de los establecimientos de enseñanza no oficial actualmente abiertos sin autorización legal.

Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la cátedra de Teneduría de libros y Contabilidad de empresas de la Escuela Superior de Alicante.

Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta a la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, por retrasado un tren.

Otra aprobando el presupuesto de gastos de sostenimiento y conservación de las boyas luminosas de la ría del Ferrol, y disponiendo se efectúe el servicio por administración.

Guardia Civil.

Servicio de la plaza para hoy: Parla, Córdoba.—Jefe de día, don Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, don Antonio Díez de Rivera y Muro, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Carlos Soler Algarrá, tercer capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torre Bermejas, Artillería.—Paseo

Academia de Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio. Se tienen organizados repastos y preparación completa para las d Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza. Clases nocturnas de Francés, Inglés e Italiano. Método práctico. Clases diarias. Resultado del año 1904 a 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibricú. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 2º Sobresalientes, 30 Notables 22 Aprobados. Se han graduado de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profesor, con la nota de Sobresaliente, D. José Castilla Duarte. En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 4 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados. Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA.

En Dehesas Viejas se han dado algunos casos de viruela. El Alcalde de Sorvilán ha solicitado del Gobernador, que se le envíen cristales de linfa vacuna. El Alcalde de Baza ha enviado al Gobernador civil los balances de contabilidad del último trimestre.

COBRE.

El mercado de Londres regenerado por la dispersión de los acistas desalentados y también por el apoyo de las grandes potencias productoras, ha luchado ventajosamente contra la pesadez propia de la estación, y una vez más aparece que los méritos intrínsecos del metal, triunfan infaliblemente de la demoralización creada pasajeramente por las tormentas de la política y de la finanza. A propósito de la inquietud de los bajistas ante el corto número de vendedores M.M. Merton y Cie, consignamos que la dificultad que los primeros encuentran para cubrir sus compromisos, vendedores en Agosto y Septiembre, ha provocado una competencia encarnizada, y aun cuando la demanda especulativa faltó durante la depresión de los valores mobiliarios, los precios han subido rápidamente a cada transacción efectuada. Con la vuelta de la confianza en los centros comerciales, el movimiento ascendente se ha acentuado todavía, y las recompras de los bajistas han ido seguidas de compras a plazo por parte de los alcistas. De aquí ha resultado un alza rápida, no solo en el contado, sino en el plazo. Esta reposición se ha visto seguida de una reacción natural, pero el cierre queda firme.

Los fabricantes que habían esperado poder hacer fácilmente sus compras al nivel reducido de los precios, se han visto obligados a tomar del mercado las cantidades de que tenían urgente necesidad. Los negocios de cobre refinado han sido pues bastante activos, y aun cuando la demanda haya estado un poco tímida al principio, han aumentado aquellos con la firmeza del mercado especulativo y hasta se han mostrado más apremiados cuando las condiciones generales del mercado, hubiesen tomado un aspecto más favorable.

En París, todas las clases se han presentado con aumento. El cobre del Lago, se ha mantenido muy bien en Nueva York. La firmeza del mercado ha aumentado de nuevo y algunas transacciones de consideración, han tenido lugar para entregas a plazo, hasta Noviembre y Diciembre.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA. DIA 16 DE AGOSTO 1906.

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 9 AM and 15 AM.

Temperatura máxima al sol, 39,4.—Idem máxima a la sombra, 33,8.—Idem mínima cubierto, 20,2.—Idem mínima descubierta, 19,0. Lluvias, 0,0.—Evaporación, 13,25.

REGISTRO CIVIL.

Anteayer se registraron las siguientes inscripciones: Juzgado del Campillo.—Han fallecido: Benito Vizcaino, Luis Ibáñez Ruiz, Pascual Jiménez Muñoz. Nacimientos, 2.

Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Antonia García Ruiz, Ana Cabezas Márquez, José Mercedes García, Gracia Cappa García, Encarnación Cambil Fernández, José Gómez Roda. Nacimientos, 5.

Juzgado del Salvador.—Han fallecido: José Castro Molina, Eusebio Ladrón de Guevara. Nacimientos, 2.

Mercados. Precios del 16 de Agosto de 1906. GRANADA.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Acetes en la Caleta, Existencias 00 arrobas, etc.

Alhóndiga de granos.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Existencias de avena, Existencias de cebada, etc.

Alhóndiga de aceites.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Aceites de oliva, Aceites de girasol, etc.

Alhóndiga de vinos.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Vinos de uva, Vinos de caña, etc.

Alhóndiga de otros productos.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Harinas, Azúcares, etc.

Alhóndiga de otros productos.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Harinas, Azúcares, etc.

Alhóndiga de otros productos.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Harinas, Azúcares, etc.

Romana del pescado.

Pescada, 1,81 kilo; morraya, 0,60; almejas, 0,21; sardinas, 1,41; jurelillos, 0,44.

Servicios Municipales.

Personal invertido ayer en las obras municipales: Visitas de la Magdalena, 8 idem, de Puentezuelas, 6; adquinado de la plaza de los Lobos, 15; construcción de aceras en la calle de San Juan de Dios, 10; curido de jardines públicos, 8; parque y paseos del Triunfo, 5.—Total 90.

El vigilante nocturno número 54 condujo anteayer a la Casa de Socorro a Juan María del Pilar, de 25 años, para que fuese curado de una herida en la cabeza, que se produjo a consecuencia de caída casual que dió en el Campo del Príncipe.

La Alcaldía ha impuesto multa de cinco pesetas a José Garrido Herrera, por depositar cascabeles en el carril de la Lona.

Ha sido requerido don Miguel López López, para que retire los escombros que tiene depositados en la calle de Elvira, frente a una casa de su propiedad.

La guardia municipal ha puesto en conocimiento del Juzgado del Campillo, que anteayer hizo un disparo en la calle de Castañeda un individuo llamado Antonio Rodríguez, produciendo en el vecindario la natural alarma.

ESPECTACULOS. Cinematógrafo Pasqualini.

Para hoy 15 cuadros los de gran novedad y duración. De Cristianía al Cabo Norte.—Servicio militar obligatorio.—Arreglando la casa.—Acrobacias y barriles.—Ladrón de confitures y el de larga duración y éxito Ladrón de niños.

Preferencia, 40 céntimos. General, 20. Salón Iris. Gran cronocinematógrafo y salón de variedades.

Exhibición de magníficos cuadros de cinematógrafo, entre ellos los de larga duración Drama corso, La primera salida y la de gran éxito La vida en Granada.

En breve debut de una gran atracción artística. Entrada general 20 céntimos, preferencia 40 céntimos. Turnos desde las ocho y media de la noche.

MUY IMPORTANTE.

Para teñirse las Canas y que sea imposible conocerse que estén teñidas, úsese como última perfección, el Aceite Vegetal Mexicano Perfumado. No tiene nitrato, ni mancha, y lo prueba el que se usa con las mismas manos y enteramente igual que si fuese cualquier otro aceite de tocador.

Para evitar la Calvicie o Caspa, se recomienda el Genitor del Cabello; es infalible. Depósito en Granada. Zacatín 12. El Buen Tono.

PEDRO DOMEQ. CASA FUNDADA EN 1730. JEREZ DE LA FRONTERA.

Cosechera, almacenista y exportadora de vinos. COGNAC FINE CHAMPAGNE. Marca: Monopoli, Uva, Dos y Tres copas Extra y Fundador. Pedido en todas partes. Representante en Granada y su provincia: Biaga López Ramos. Cárcel Baja, número 38, principal.

Aguas de Lanjarón.

El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados en los convalescentes de toda clase de enfermedades.

Se arriendan.

en 90 y 75 pesetas, el principal y segundo. Reyes Católicos, 31.—«La Giralda».

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. COTIZACIÓN ACTUAL. Azúcares

Sociedad anónima Cros. -- Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4



Milagrosos confites COSTANZI

Para las estrecheces Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los **Confites Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que donan a las vías genitales urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Curación radical con el Antisifilítico **Boob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infectada. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de curar forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo en curas imperfectas, se acuda á las especialidades **Costanzi**, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

En el Consultorio de la calle Conde del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las cartas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de **M. González, J. López Rubio** y principales.

Depósito general y exclusivo para España: Conde del Asalto, 4

Farmacia, Barcelona

SANTA FILOMENA Fábrica de ladrillos y tejas

SITUADA EN PUENTE GENIL

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad, por sus grandes dimensiones, que hacen adelantar mucho las obras.

Se envían muestras y circulares con los precios fijos, sobre vagón, y dimensiones del material, á quien las solicite.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA, 1.-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: **Sres. Morales y Alahija**, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y **D. Manuel Quintana**, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Fonda y Café de L. AMARINA

Almuñécar

Las deliciosas PLAYAS DE ALMUÑECAR cuentan hoy con un lugar apropiado, gracias á los esfuerzos y gastos hechos por D. Francisco Ariza Conesa, en su "Café y Fonda", sito en el paseo del Altillio, en cuyo Establecimiento, aparte de sus cómodas y vistosas habitaciones y excelentes comedores, existe un hermoso patio de grandes dimensiones, propio de la estación, y preciosas vistas al mar y paseo.

A más de un excelente cocinero y dependencia necesaria, cuenta esta casa con un esmerado servicio.

Se sirven comidas á domicilio por módicos precios. Almuerzos y comidas por abono, á precios convencionales.

Café, Rom, Cognac, Vinos finos y Licores de todas clases.

Para más informes, dirigirse á **D. Francisco Ariza**, paseo del Altillio, Almuñécar.

Nota.—Los coches que llegan á Almuñécar, tienen la parada en el Café y Fonda de LA MARINA.

LA OCASIÓN LA PINTAN CALVA

Se venden

los dos kioscos que hay en el final de la Carrera, llamados de Vergara. Para tratar, con su dueño.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, reales, matines, punto valencia, etc. ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

misma que se emplea universalmente para familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo Ilustrado que se da gratis

LA COMPANIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la provincia de Granada

GRANADA: Plaza de Bibarrambla, 9

BAZA.—Plaza de la Constitución, 10.

GUADIX.—Calle Nueva, 1.

MOTIL.—Plaza de Ganalejas, 10.

LOJA.—Calle del Duque de Valencia, 24.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

DELEGACION DE PROPAGANDA

Representante: D. MARINO ANTEQUERA

Carrera Genil, 48.—GRANADA

Préstamos amortizables sobre fincas al 4,25 por 100, de cinco á cuarenta años, por la mitad del valor sobre rústicas y urbanas y la tercera parte sobre olivares, viñas y arbolado. Varía la amortización según la duración del préstamo. Esta Delegación presta á los propietarios que deseen préstamos del Banco, no solo sobre las respectivas peticiones, sino que también procura encargarse de orillar las dificultades de titulación ó de otra clase tanto que el interesado pueda colocarse en situación exacta para contratar sin dilaciones, á tenor de sus estatutos, con el Banco Hipotecario de España. Pídanse instrucciones.

CARNETS

Los más modernos y elegantes modelos modernistas, última palabra, para apertura de establecimientos, participaciones de sociedad, natalicio y defunción.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos á 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

Redacción: Manuel Paso, 2 (bajos)

ADMINISTRACION: Reyes Católicos, 25 (entresuelo)

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

DE

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister, Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpurinas. Aluminums. Brochas. Pincelcería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

Limoforo

Aperitivo sin rival y de gusto agradable. Despierta pronto y siempre grandes ganas de comer á los que no tienen apetito. Se garantizan sus favorables resultados.

De venta en las principales farmacias y droguerías y en particular en la de

D. Justo Ortiz Pujazón

San Jerónimo, 13.—GRANADA

Depósito general: DR. PRECIOSO.—Murcia.

INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles.»

Papel

para envolver

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.

SE VENDE

una máquina de escribir marca "Empire", en muy buen uso. Para verla, en la Administración de este periódico.

Para calzado

Bueno y barato

en EL PORVENIR, Gran Vía, 10, esquina á los Almirceros.

ALMONEDA

Se hace de toda clase de muebles. Pueden verse, Acera de Darro, núm. 102, de 12 á 3 y de 4 á 7.

SE VENDE

un piano vertical en muy buen uso. Para informes, en la Administración de este periódico.

FARMACIA de ORTIZ PUJAZÓN

SAN JERÓNIMO, 13

Granada

Gran depósito de especialidades farmacéuticas españolas y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopática y dosimétrica.

Consulta médica

RAFAELA MORENO Profesora en partos

Realejo Alto, núm. 4

antes de comprar ó vender alhajas interesa todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM 33

Historia del Noticiero Granadino 173

HISTORIA

DE Blas de Santillana

por LESAGE

Yo me había escrito el casamiento á la hija de don Jorge, me lo no á mi llegada, y viéndome me dijo: Haces mal, sobrino mío, mostrarte tan sentido de la pérdida de una dama que no ha podido ser fiel. Créeme, destierra del corazón y de la memoria á una persona que ya no es digna de ocuparlos. Yo me había ignorado que habían casado á don Blas, tenía razón para hablarme así, y no podía darme un consejo más discreto; por lo que me seguí, ó á lo menos aparéjame á un aire indiferente, si no era de vencer mi pasión. Sin embargo, no pude resistir al deseo de que modo se había concertado este casamiento, y para enterarme resolví ver á la amiga de Fe. Es decir, á la señora Teodora, quien ya os he hablado. Fui á su

de verme, se turbó y quiso retirarse por evitar la averiguación que juzgó que me haría. La detuve y le dije: ¿Por qué huís de mí? ¿no está contenta la perjurá Elena con haberme sacrificado? ¿os ha prohibido escuchar mis quejas? ¿ó tratáis solamente de evitar mi presencia por hacer un mérito con la ingrata de haberlos negado á oírlos?

Señor, me respondió la criada, confieso ingenuamente que vuestra presencia me confundió; no puedo veros sin sentirme despedazada de mil remordimientos. A mi ama la han seducido, y yo he tenido la desgracia de ser cómplice en la seducción. A vista de esto, ¿puedo yo sin vergüenza presentarme á usted? ¡Oh cielos! ¡repliqué yo con sorpresa! ¿qué me dices? Explicate con más claridad. Entonces la criada me contó punto por punto la estratagemá de que se había valido Cambados para robarme á don Blas, y advirtiéndome que su narración me atravesaba el alma, se esforzó á consolarme; me ofreció sus buenos oficios para con su ama; me prometió desengañarla, y pintarme mi desesperación; en una palabra, no omitió nada para suavizar el rigor de mi suerte; en fin, me dió esperanzas

Dejando á un lado las infinitas contradicciones que tuvo que sufrir de parte de don Blas para que consintiera en verme, al fin pudo conseguirlo, y resolvieron entre ellas que me introducirían secretamente en casa de don Blas la primera vez que éste saliese para una hacienda adonde iba de tiempo en tiempo á cazar, y en la que se detenía por lo común un día ó dos. Esté designio no tardó en ejecutarse; el marido se ausentó, de lo que advertido yo, fui introducido en el cuarto de su mujer.

Quise principiar la conversación con reconvencciones: poro ella me hizo callar, diciéndome: Es inútil traer á la memoria lo pasado; aquí no se trata de enternecernos uno y otro, y os engaíais si me creéis dispuesta á halagar vuestro afecto. Yo os declaro que no he dado mi consentimiento para esta secreta entrevista, ni he cedido á las instancias que se me han hecho sino para decir de viva voz que en adelante no debéis pensar más que en olvidarme. Quizá vivirá yo más satisfecha de mi suerte; si esta se hubiese unido á la vuestra; pero ya que el cielo lo ha dispuesto de otra manera quiero obedecer sus decretos

ficamente la única persona que soy capaz de amar, sino que también debo desterrarlos de mi pensamiento. ¿Queréis privarme de mi amor, y quitarme el único bien que me queda? ¡Ah, cruel! ¿Pensáis que sea posible que un hombre á quien robasteis el corazón vuelva á recobrarlo? Conoceros más bien que os conocéis, y dejad de exhortarme en vano á que os borre de mi memoria. Está bien, replicó ella con precipitación, pues cesad vos bien de esperar que yo correspondá á vuestra pasión con algún agradecimiento. Sólo una palabra tengo: que deciros: la esposa de don Blas no será la amante de don Gastón; caminad sobre este supuesto. Retiraos, añadió, y acabemos prontamente una conversación de que me reprendo á mí misma, á pesar de la pureza de mis intenciones, y que miraría como un crimen si la prolongase.

Al oír estas palabras, que me privaban de toda esperanza, me arrojé á los pies de don Blas; hablele con la mayor ternura, y empleé hasta las lágrimas para enternecerla; pero todo esto no sirvió más que de excitar acaso algunos afectos de lástima

expresiones amorosas, los ruegos y las lágrimas; mi cariño se convirtió de repente en furor, y saqué la espada con intento de atravesarme con ella á presencia de la inexorable Elena, que apenas advirtió mi acción, cuando se arrojó á mí para precaver sus consecuencias. Deteneos, Cogollo, me dijo: ¿es este el modo que tenéis de mirar por mi reputación? Quitándoos así la vida, vais á deshonrarme, y hacer pasar á mi marido por un asesino.

En la desesperación en que estaba dominado, muy lejos de atender á estas palabras como debía, no pensaba más que en burlar los esfuerzos que hacían el ama y la criada para salvarme de mi funesta mano: sin duda hubiera conseguido demasiado pronto mi intento, si don Blas, que estaba avisado de nuestra entrevista, y que en lugar de ir á su hacienda, se había escondido detrás de un tapiz para oír nuestra conversación, no hubiera acudido corriendo á unirse á ellas. Señor don Gastón, exclamó, deteniéndome el brazo, recóbrese usted, y no se rinda cobardemente al furioso enajenamiento que le agita.

amor, aunque desgraciado, os ofende. No basta que me sorprendais de noche en el cuarto de vuestra esposa? ¿Se necesita más para excitar vuestra venganza? Traspasadme para libraros de un hombre que no puede dejar de adorar á don Blas sino cesando de vivir. En vano, me respondió don Blas, procura usted interesarme mi honor para que le dé la muerte. Bastante castigado queda usted de su temeridad; y yo agradezco tanto á mi esposa sus sentimientos virtuosos, que le perdono la ocasión en que los ha manifestado. Creedme, Cogollo, añadió, no os desesperéis como un débil amante; someteos con valor á la necesidad.

El prudente gallego con estas y otras semejantes expresiones calmó poco á poco mi arrebato, y despertó mi virtud. Me retiré con ánimo de alejarme de Elena y de los lugares que me habitaba, y dos días después me volví á Madrid, en donde, no queriendo ya ocuparme sino en el cuidado de mi fortuna, comencé á presentarme en la corte y á ganar en ella amigos; pero he tenido la desgracia de contraer una estrecha amistad con el